



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017
TIEMPOS DE VICTORIAS!
Por Gracia de Dios!

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DOCENTE

MÓDULO II USO Y MANEJO DE DOCUMENTOS CURRICULARES



FORMACIÓN
“EDUCACIÓN CON CALIDAD Y TERNURA”

CRÉDITOS

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Miryam Soledad Ráudez Rodríguez
Ministra de Educación

Salvador Vanegas
Ministro Asesor del Presidente para Asuntos de Educación

Haydee Francis Díaz Madriz
Vice Ministra Administrativa Financiera

Prof. Rosa Arline Calderón Vásquez
Directora General de Formación Docente

AUTORES

Yadira de los Ángeles López Baca
Directora Escuela Normal Ricardo Morales Avilés

Nubia del Socorro Baltodano Mora
Subdirectora Escuela Normal Ricardo Morales Avilés

Martha Isabel Gutiérrez Acevedo
Asesora Nacional de Educación Inicial Preescolar

Eugenio Gerardo Maradiaga Martínez
Director Escuela Normal Darwin Vallecillo Quintanilla

Winston José Gutiérrez Vallecillo
Director Escuela Normal Alesio Blandón Juárez

Virginia Lilieth Mejía Báez
Directora Escuela Normal Gregorio Aguilar Barea

Javier Vicente Hitler
Director Escuela Normal Gran Ducado de Luxemburgo

Ángela del Socorro Fletes López
Directora Escuela Normal 8 de Octubre.

Maira del Carmen Casco Soza
Directora Escuela Normal Mirna Mairena Guadamuz

Cruz Emérita Vindell Ponce
Subdirectora Escuela Normal Mirna Mairena Guadamuz

Aracely del Socorro Fernández Flores
Directora Escuela Normal José Martí

Beatriz Antonia Cruz
Subdirectora Escuela Normal José Martí

REVISIÓN TÉCNICA

Karla Elizabeth Suazo Montenegro
Directora Formación Inicial Docente

Martha Lorena Illescas
Directora Formación Continua

DIAGRAMACIÓN

Marlon Alberto Gaitán Rosales
Diseñador Gráfico de la Dirección General de Formación Docente

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Estimados estudiantes:

El Ministerio del Poder Ciudadano para la Educación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, en el marco del fortalecimiento de la Alianza público – privada y la Ampliación y cobertura de la Educación inicial (Preescolar), para la atención de la niñez en edad preescolar, ha diseñado en el 2017, el Programa “Educación con Calidad y Ternura”, dirigido a personas interesadas en fundar Escuelitas Privadas de Preescolar para el servicio de la familia y la comunidad.

Esta formación se desarrollará en las Escuelas Normales públicas del país y está dirigida a maestras(os) jubilados, fuera del sistema o personas con perfil profesional en el área humanística y cuenta para su ejecución con una estrategia curricular y módulos autoformativos construidos por docentes de Escuelas Normales y Asesores Pedagógicos Nacionales de la Sede Central del MINED de las direcciones de Formación Docente y Educación Inicial (Preescolar).

Los Módulos autoformativos del Programa de Educación con Calidad y Ternura están concebidos para responder a una formación integral de las niñas(os) en todas sus dimensiones: socio afectivas, cognitivas, creativas, que promuevan la creatividad, curiosidad, motivación, sociabilidad, habilidades comunicativas y artísticas así como una transición amigable al nivel escolar.

El centro de esta propuesta curricular es el niño y la niña en edad preescolar. En lo pedagógico, tiene la intencionalidad de desarrollar personas con capacidades investigativas y metodológicas, que les permita descubrir su potencial para liderar y transformar su entorno, logrando protagonistas motivados, abiertos al cambio, con espíritu de servicio y de atención, capaces de fortalecer sus aprendizajes y el de las niñas y niños nicaragüenses.

Se espera, entonces que usted estimado protagonista, con su entusiasmo, creatividad, dedicación y amor a nuestros niños y niñas, haga realidad este sueño, ayudando a construir con nuestras acciones una Nicaragua cada vez más libre, linda, próspera y digna, en la búsqueda incansable de erradicación de la pobreza.

Ministerio del Poder Ciudadano para la Educación

Índice

	Página
Introducción.....	7
Metodología del curso.....	8
Estructura del módulo.....	9
Competencias e indicadores de logros de aprendizaje del módulo.....	10
Contenidos del módulo.....	11
Unidad I Marco Curricular de la Educación Inicial Preescolar.....	12
Definición y función del Marco Curricular.....	12
Valores de la Política Nacional de Primera Infancia.....	13
Fundamentos que sustentan el currículo de Educación Inicial Preescolar.....	17
Principios de la Educación Inicial Preescolar.....	22
Visión, Misión y Propósitos de la Educación Inicial Preescolar.....	24
Perfil de Egreso de la Educación Inicial Preescolar.....	26
Enfoque de la Educación Inicial Preescolar.....	27
Componentes del currículo de Educación Inicial Preescolar.....	30
Organización del currículo de Educación Inicial Preescolar.....	31
Unidad II Planificación Didáctica.....	39
Planificación.....	40
Criterios de planificación.....	40
Estructura del Programa de Preescolar y del Plan Diario.....	43
Unidad III Evaluación de los Aprendizajes.....	44
Evaluación. Definición e importancia.....	45
Tipos de evaluación.....	47
Técnicas e instrumentos de evaluación.....	48
Realimentación al docente.....	50
Recomendaciones para elaborar el registro mensual de evaluación del desarrollo de la niña y el niño.....	50
Pasos a seguir para el registro de la evaluación de los aprendizajes.....	51
Evaluación final del módulo.....	53
Bibliografía.....	54

Introducción

El Ministerio de Educación (MINED), tomando en cuenta el Plan Nacional de Educación 2017, en el marco del fortalecimiento del Modelo Público–Privado, se ha propuesto desarrollar un programa que aumente la cobertura y ampliación por medio de la apertura de escuelas privadas de preescolar, teniendo como prioridad la atención de niñas y niños en edad preescolar, el desarrollo integral en todas sus dimensiones y la transición amigable al nivel escolar.

Tomando en cuenta esta realidad, la Dirección General de Formación Docente, implementará en el año 2017, el desarrollo del Programa Educación con Calidad y Ternura, dirigido a la formación de Maestros jubilados, Maestros fuera del sistema educativo y Profesionales con perfil humanístico como: trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos, comunicadores sociales, con vocación para trabajar con niños y niñas.

Este programa tendrá como sede las 8 Escuelas Normales Públicas del país, con una duración de 10 meses, 4 meses para el curso propedéutico y 6 meses para el curso de formación, en modalidad sabatina.

Al finalizar los cursos del Programa de Educación con Calidad y Ternura, los protagonistas egresados del mismo podrán introducir estrategias, metodologías y didácticas eficaces para desarrollar con calidad, creatividad, innovación y afectividad la docencia en Escuelas Privadas de Preescolar.

Metodología:

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través del Ministerio de Educación, desarrolla el curso de Educación con Calidad y Ternura, con la finalidad de brindar mayor cobertura y calidad a los maestros jubilados, profesionales de las carreras humanísticas y docentes de centros privados por un periodo de 10 meses con nuevas formas de atención a niños y niñas desde su hogar.

En este contexto, la formación incluirá dos momentos curso propedéutico con el desarrollo de los siguientes módulos auto formativos; Cultura digital, el juego como estrategia de aprendizaje, Uso y manejo de documentos curriculares y didáctica de la Educación Preescolar y Emprendimiento, con una duración de cuatro meses y les permita el desarrollo de capacidades y habilidades de los docentes en su formación.

En el proceso de formación a los docentes se desarrollaran las siguientes temáticas con módulos auto formativos entre ellos; Pedagogía Infantil, Neurociencia, Habilidades comunicativas, Pensamiento lógico y Descubriendo mi Mundo.

En los módulos auto formativos se han integrado diversas estrategias educativas que usted realizará durante su proceso formativo entre ellas; conferencias (20%), clases demostrativas, talleres (50%), análisis y reflexión de estudios de casos a través de clases demostrativas (10%), situaciones de aprendizaje visita a preescolares públicos y privados (10%), estudio comparativo, que le permitirán desarrollar sus capacidades intelectuales así como habilidades psicomotoras y actitudes para alcanzar el logro propuesto de los protagonistas.

Con el propósito de fortalecer a los protagonistas de la comunidad educativa que conozcan, se familiaricen con el contenido, estrategias de aprendizaje, actividades e identifique las perspectivas y desafíos que plantea su formación con la utilización de los módulos auto formativo.

En lo particular, cada unidad está estructurada de competencias e indicadores de logros conceptuales, procedimentales y actitudinales, los contenidos, las actividades o situaciones de aprendizajes y los procedimientos de evaluación.

Dentro de las competencias de los módulos autos formativos podemos mencionar:
Comprender la importancia de la neurociencia para el desarrollo de los niños y niñas en la primera infancia.

- » Valorar la importancia de desarrollar infancia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- » las habilidades comunicativas y artísticas en la edad preescolar su importancia en el proceso.
- » Promover ambientes educativos que permitan la socialización y la relación adecuada

con su entorno.

- » Generar en niñas y niños creatividad, curiosidad, capacidad de expresar lo que sienten, promover su autonomía y la regulación de sus emociones como parte de la formación integral.
- » Capacidad de gestionar el programa de educación preescolar llevando la teoría a la práctica.
- » Promover ambientes educativos que permita a los niños y niñas niveles de socialización pertinente a sus edades.
- » Promuevan en los niños y niñas las habilidades para descubrir su potencial para liderar y transformar su entorno, que aprenda con gusto, se motiven a hacer y sean abiertos al cambio.

Esta formación tiene como propósito una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para los protagonistas de esta formación que contribuye a al desarrollo social de nuestro país.

Estructura del módulo

INFORMACIÓN GENERAL DEL MÓDULO

Nombre del Módulo: “USO Y MANEJO DE DOCUMENTOS CURRICULARES”.

Modalidad de Estudio: Curso de Habilitación.

Tiempo de Duración: 3 semanas.

Total de horas: 24 Horas presenciales y 36 horas no presenciales

Total de Encuentros: 3 encuentros.

COMPETENCIAS DISCIPLINARIAS E INDICADORES DE LOGRO DE APRENDIZAJE DEL MODULO POR UNIDAD

Competencias del Módulo		
Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
Desarrolla la comprensión del Marco Curricular de la Educación Inicial Preescolar en Nicaragua.	Utiliza los Documentos Curriculares en los procesos de Gestión del Currículo.	Demuestra valores cristianos, socialistas y solidarios coherentes con el Modelo de Educación Inicial Preescolar en Nicaragua.

Indicadores de logro			
Unidad	Conceptual	Procedimental	Actitudinal
Unidad I: Marco Curricular de Educación Inicial Preescolar.	Conocimiento del Marco Curricular de Educación Inicial Preescolar y su Importancia.	Análisis e Interpretación de los componentes del Marco Curricular de la Educación Inicial Preescolar.	Implementación responsable del Currículum de la Educación Inicial Preescolar.
Unidad II: Planeamiento Didáctico	Dominio de los aspectos relacionados a la planificación didáctica en la Educación Inicial Preescolar.	Uso articulado de los Documentos Curriculares en el proceso de Planificación Didáctica en la Educación Inicial Preescolar.	Valoración de la importancia de la Planificación Didáctica para el desempeño docente y la mejora de los aprendizajes.
Unidad III: Evaluación de los Aprendizajes	Dominio de los aspectos básicos referentes a la Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Inicial Preescolar.	Aplicación de los diferentes tipos, técnicas e instrumentos de evaluación en la Educación Inicial Preescolar.	Valoración de la importancia de la evaluación en función de mejorar el proceso de aprendizaje en la Educación Inicial Preescolar.

RESUMEN DE CONTENIDOS DEL MÓDULO

UNIDAD 1: MARCO CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL PREESCOLAR.

1. Definición y función de Marco Curricular.
2. Valores de la Política Nacional de Primera Infancia.
3. Fundamentos que sustentan el Currículo de la Educación Inicial (Preescolar)
4. Principios de la Educación Inicial Preescolar.
5. Visión, Misión y Propósitos de Educación Inicial (Preescolar)
6. Perfil de Egreso de Educación Inicial (Preescolar).
7. Enfoque de Educación Inicial (Preescolar).
8. Componentes del Currículo de Educación Inicial (Preescolar)
9. Elementos del Currículo de Educación Inicial (Preescolar)

UNIDAD 2: PLANEAMIENTO DIDÁCTICO.

1. Planificación. Definición, Importancia y Estructura.
2. Elaboración del Plan Diario por Nivel.
3. Presentación de Planes con Recursos Didácticos.

UNIDAD 3: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

1. Evaluación: Definición e Importancia.
2. Tipos de Evaluación.
3. Técnicas e Instrumentos de Evaluación.
- 3.1. Lista de Cotejo, Registro Anecdótico, Hoja de Evaluación, Carpeta de Trabajo o Portafolios.
4. Realimentación a los docentes.
5. Recomendaciones para elaborar el registro mensual de evaluación del desarrollo de la niña y el niño.
6. Pasos para el registro de la evaluación de los aprendizajes.

EVALUACIÓN FINAL DEL MÓDULO

UNIDAD 1: MARCO CURRICULAR Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL PREESCOLAR.

Exploremos los conocimientos

Reflexionemos

“Ahora tenemos tantos medios de comunicación que llegan a los hogares, a las familias, trasladando otro modelo de familia, otros valores, otras formas de relación, de comunicación, y sobre todo también, todo el esfuerzo que hacemos para seguir creciendo en conciencia y en valores, en esta Nicaragua de familia, gracias a Dios, de Creencias Sagradas, gracias a Dios, de mucha devoción, enfrentado a ese mundo ancho que de todas maneras está en cada hogar y en cada familia”.

Cra. Rosario Murillo Zambrana

- » ¿Qué relación podemos establecer entre lo planteado por la Cra Rosario y la Educación Inicial Preescolar?
- » ¿Qué es Marco Curricular y para qué sirve?

Amplieemos la Información

Leamos

I. MARCO CURRICULAR

Un referente amplio y flexible que establece los parámetros para la elaboración y desarrollo de los documentos curriculares. Un documento social que define las herramientas técnicas y expresa las prioridades nacionales y las aspiraciones del futuro país.

Sirve para:

Orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje, basado en un enfoque por competencia, que se logra mediante el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes en las niñas y los niños nicaragüenses.

Provee a docentes y educadoras criterios fundamentales para que se convierta en un facilitador que haga relevante el currículo en su contexto diario, en armonía con las competencias educativas para este nivel.

Los valores que sustentan el Marco Curricular de la Educación Inicial (Preescolar), han sido retomados de la Política Nacional de Primera Infancia

Cuando llegue al aula, tome apuntes de los aspectos más relevantes presentados por la facilitadora en conferencia, referente al Marco Curricular de Educación Inicial Preescolar. Realice con los demás compañeros un análisis de la información referente al Marco Curricular de la Educación Inicial Preescolar.

Apliquemos lo Aprendido

Elaborar un estudio de caso en el que aplique el Marco Curricular de la Educación Inicial Preescolar. Este estudio de caso lo expondrá para que los demás compañeros realicen un Recorrido Pedagógico para compartir los estudios de casos elaborados por equipo y realimentar los conocimientos adquiridos.

Busque en su comunidad docentes de preescolar que le faciliten un plan didáctico, dosificación y programación para su estudio, familiarización e identificación de elementos, componentes y estructura.

II. Valores de la Política Nacional de Primera Infancia:

Exploremos los conocimientos

Responda a las siguientes interrogantes:

¿Qué entiende usted por Infancia y Primera Infancia?

¿Qué edades cubre la primera infancia?

¿En qué consiste la Política Nacional de Primera infancia?

Junto con sus compañeros definan los siguientes términos

Bien común, Solidaridad, Amor por la Madre Tierra, Convivencia Familiar, Amor por la vida, Respeto, Respeto entre niños y adultos, Responsabilidad con el cuerpo y Sentido de Comunidad

¿De qué manera se aplican los términos que analizaron anteriormente en su comunidad?

Si en sus manos estuviera la elaboración de la Política Nacional de Primera Infancia:

a.- ¿Contemplaría en ella los términos anteriormente analizados? ¿Por qué?

b.- ¿Agregaría otros valores a dicha política? ¿Cuáles?

Amplíemos la Información

Analicemos a continuación, los valores que promueve la Política Nacional de Primera Infancia

1. El Bien Común

La Política promueve la formación de valores de solidaridad, respeto, comunidad, inclusión e igualdad, imprescindibles para la construcción del Bien Común. Esta Política es transformadora, busca cambiar los valores centrados en el individualismo, la competitividad insana por nuevos valores; humanistas, de servicio desinteresado a los demás, amor al prójimo.

2. Solidaridad

Los seres humanos se necesitan unos con los otros. La Política promueve que las niñas y niños aprendan a compartir con sus semejantes, a ser solidarios.

3. Amor por la Madre Tierra

La Tierra es Madre de todo lo viviente. La naturaleza en tanto ser viviente, merece ser protegida, respetada, preservada. La Política promueve un nuevo modelo relacional, que reconozca los derechos de la Madre Tierra y el deber humano de protegerla. El deber de cuidado hacia la Madre Naturaleza debe ser inculcado por la familia, la escuela y la comunidad a niñas y niños desde su más temprana edad a través de acciones concretas como el cuidado de plantas y animales y el manejo adecuado de la basura.



4. Convivencia

Los seres humanos vivimos en comunidad, es nuestra naturaleza. La Política promueve valores útiles para la convivencia pacífica, constructiva y humana de las sociedades, tales como, la resolución pacífica de conflictos y la complementariedad de las capacidades humanas.

5. Respeto a la Vida

Todas las formas de violencia atentan contra la condición humana, la negación de derechos y oportunidades, es la principal barrera para la realización plena de las personas. La Política promueve la educación en valores que propicien el respeto por la vida, la libertad y la dignidad humana.

6. Convivencia Familiar

La familia y la convivencia respetuosa de sus miembros es el fundamento de las sociedades y comunidades. Se promoverá en niñas y niños los valores familiares, la igualdad de varones y mujeres, respeto hacia los adultos mayores deber de protección hacia la niñez.



7. Relaciones distintas entre hombres y mujeres

La Política promoverá relaciones horizontales de respeto, comprensión y ayuda mutua entre las niñas y los niños. La escuela promoverá una educación que impulse que las responsabilidades del hogar, incluido el cuidado de hijas e hijos, deben ser asumidas en condiciones de igualdad entre mujeres y varones.

8. Relaciones de respeto mutuo entre personas adultas y niñas y niños.

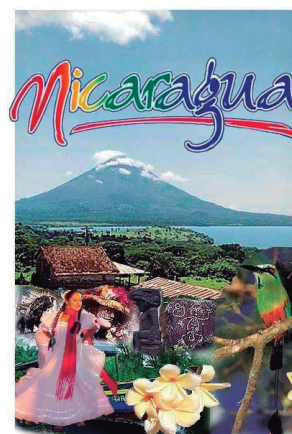
Las niñas y los niños merecen respeto de los adultos, pero también ellos, deben respeto y consideración a los adultos, principalmente a sus madres, padres y familiares. La Política promoverá la transformación de las relaciones de dependencia y subordinación de la niñez hacia la adultez. Se promoverá que niñas y niños ejerzan sus derechos a opinar, elegir, decidir, cuestionar, expresarse libremente, con sentido de respeto y responsabilidad, hacia los adultos; asimismo promoverá en los adultos una cultura para que reconozcan en niñas y niños a sujetos sociales de derechos, con capacidades y potencialidades.

9. Respeto hacia las madres, padres

Las niñas y los niños tienen la responsabilidad de respetar a sus madres y padres, familiares y tutores encargados de su cuidado y protección. La Política promueve el desarrollo de valores familiares de respeto y consideración de las niñas y los niños hacia sus madres y padres.

10. Amor por Nicaragua

La Política promueve el orgullo de ser nicaragüenses, el amor por la Patria y la construcción de identidad nacional. A través del Sistema Educativo y los medios de comunicación social se promueve en niñas y niños el amor por Nicaragua, sus tradiciones, costumbres, fiestas. El MINED fortalecerá la enseñanza de la Historia y los contenidos que promueven la identidad nacional.



11. Responsabilidad con el cuerpo

El cuerpo humano es nuestra casa y debemos cuidarlo. La Política promueve hábitos

y prácticas saludables (alimentación sana, higiene personal), protectoras de la salud humana.

12. No Violencia – Paz

La Política promueve la cultura de la no violencia en las relaciones humanas, concibe las diferencias como la posibilidad de enriquecer las experiencias y oportunidades para el diálogo. Por medio del Sistema Educativo se promoverá en las niñas y los niños métodos de resolución de conflictos de forma no violenta.

13. Sentido de Comunidad

Se promoverá la formación de valores de comprensión, respeto y solidaridad entre los miembros de la familia y entre las familias que integran la comunidad. Se promoverá en niñas y niños el sentido de comunidad, el ser parte de un colectivo humano, donde se ejerce el protagonismo comunitario y en el que se valore y practique la solidaridad.

14. Respeto hacia los adultos mayores

Los adultos mayores merecen el respeto de sus hijas e hijos, nietas y nietos. La Política promueve la valorización de los adultos mayores y el agradecimiento de sus esfuerzos e invaluable aporte al desarrollo de las presentes generaciones.

Apliquemos lo Aprendido

Con sus compañeros analice los valores que promueve la Política Nacional de Primera Infancia y de común acuerdo, manifiesten qué actividades realizarían en su Preescolar para hacer posible que dichos valores sean adquiridos por los niños y niñas a su cargo.

Demostremos lo aprendido

En la actualidad nuestra sociedad enfrenta, entre otros problemas, la desintegración familiar, la aparición de grupos de jóvenes en situaciones de riesgo y el inicio de la vida sexual activa a muy temprana edad.

¿A qué se debe esta situación?

¿Considera usted que la problemática antes mencionada se pueda revertir? Justifique su respuesta.

¿Cómo puede usted, desde su rol de docente de Preescolar, ayudar a que las situaciones planteadas anteriormente dejen de formar parte de los problemas que a diario enfrentamos?

III. Fundamentos que sustentan el Currículo de la Educación Inicial Preescolar

Exploremos los conocimientos

Partamos del caso hipotético en el que le correspondiera ser parte de una reforma educativa en nuestro país.

Como participante en esa reforma, a usted le corresponderá elaborar el currículo de Educación Inicial Preescolar. ¿Cuáles serían los fundamentos en que sustentaría dicho currículo?

Complete la siguiente tabla con los fundamentos del currículo que usted utilizaría y su importancia para la Educación Inicial Preescolar.

(Si lo considera necesario, puede ampliar el formato de la tabla.)

FUNDAMENTOS	IMPORTANCIA PARA EDUCACION PREESCOLAR

Explique en qué consisten los siguientes términos y cuál es su importancia para el desempeño del niño de Preescolar

Bienestar, Socialización, Autonomía, Realidad, Actividad, Individualidad, Contextualización, Significado, Potenciación

El término currículo (del latín: sing. curriculum; pl. curricula) refiere el proyecto en donde se concretan las concepciones ideológicas, socioantropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, para determinar los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la escuela trata de promover para lo cual propone un plan de acción adecuado para la consecución de estos objetivos. También abarca la dinámica de su realización: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico se determina por los planes y programas de estudio (que no son lo mismo que el currículo). Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que se harán para poder lograr el modelo de individuo que se pretende generar a través de la implementación del mismo.

El concepto currículo o curriculum se refiere no solamente a la estructura formal de los planes y programas de estudio, sino a todos los aspectos que implican la elección de contenidos, disposición de los mismos, necesidades de la sociedad y tecnología disponible.

El currículo de Educación Inicial está basado en los siguientes fundamentos:

Socio-Antropológico

Este considera a la niña y al niño como sujeto social y cultural, promoviendo su educación en una dimensión temporal (pasado, presente y futuro) y espacial, que parte de lo cercano e inmediato hasta lo nacional, trascendiendo a una dimensión universal. Contribuye a que la niña y el niño formen su identidad, construyan su autoestima y desarrollen una cultura de pertenencia; para interpretar su mundo, rescatar y difundir las costumbres, valores, tradiciones y formas de expresión artística de la cultura local y nacional.

Psicológico

El desarrollo psicológico es un proceso complejo, en el cual influyen gran cantidad de condiciones y factores. Comienza desde los procesos biológicos (genéticos y fisiológicos), que en el ser humano son flexibles y en constante interacción con su medio ambiente, y se complementa con lo cultural y lo social.



El aspecto psicológico aborda el proceso evolutivo presente en las distintas etapas del desarrollo humano, a nivel físico, emocional, cognitivo y psicomotor; como aprenden las niñas y los niños, como se relacionan con los demás y como construyen teorías y conocimientos sobre el medio en que se desenvuelven. También habla de la inteligencia y de los diferentes modos de aprender llamadas “Inteligencias Múltiples” e “Inteligencia Emocional” (Gardner y Goleman).

Las inteligencias múltiples son un elemento clave para el desarrollo de las niñas y los niños desde las primeras etapas de su crecimiento y desarrollo. Howard Gardner define inteligencia como la habilidad de resolver problemas o crear productos que son valorados en uno o más contextos culturales. Con esta definición nos plantea que la inteligencia al convertirse en destrezas a través de diferentes procesos se puede incrementar y continuar su desarrollo ampliamente si encuentra un ambiente adecuado que ofrezca las condiciones necesarias para hacerlo. En la inteligencia influye el componente genético que hace al ser humano diverso y como tal con sus potencialidades que desarrolla durante su vida influenciadas por el medio ambiente, la educación recibida, las experiencias vividas y el contexto familiar y cultural.

El rol de la escuela y la familia es crear los espacios donde les permita a la niña y niño desarrollar sus potencialidades que las podemos identificar mediante las 8 inteligencias que propone Howard Gardner: La inteligencia física- kinestésica, lingüística verbal, lógica-matemática, musical, espacial, interpersonal, intrapersonal y naturalista.

Por lo tanto, es necesario preparar a las niñas y los niños para usar al máximo sus capacidades para analizar la realidad, descubrir causas y efectos, usar el juicio y la conciencia crítica, poner en juego su iniciativa y creatividad, buscar soluciones y resolver problemas, planificar, organizar y evaluar acciones, tomar decisiones y responsabilizarse de ellas. Abordar diversas situaciones, consigo mismo y con los otros, que aprenda a conocer sus capacidades, emociones y auto controlarse a fin de saber sortear las situaciones adversas que se presentan en la vida.

El autocontrol es la capacidad de autorregular los sentimientos, impulsos y acciones según las necesidades y situaciones que afrontamos cotidianamente. Es una competencia del ser necesaria para las sanas relaciones interpersonales que se desarrolla desde los primeros años de vida y se perfecciona con el paso del tiempo. Trabajar el autocontrol es necesario para preparar al niño para su ingreso a la escuela primaria, hay que enseñarle a que espere su turno en una fila, a no hablar todos a la misma vez. Es muy importante que aprenda a priorizar y cumplir algunas tareas y trabajos por encima de otras cosas más agradables para él, por ejemplo, el juego y aprender a escuchar atentamente.

Los aportes de este fundamento permiten al docente y al educador seleccionar las Competencias Educativas, los Contenidos Básicos, establecer la gradualidad entre ellos, adecuar y crear procedimientos para favorecer los procesos de aprendizajes de las niñas y los niños.

Histórico Situacional

Este fundamento aporta concepciones modernas a la Educación Inicial y obedece a los cambios complejos y acelerados del siglo XXI, cuestiona sobre la selección de ciertos aprendizajes relevantes sobre otros y de por qué las nuevas generaciones deben ser verdaderos actores de la sociedad actual, que le permitan asumir la globalización en sus aspectos positivos, conservando su identidad.

Brinda a la niña y al niño, la oportunidad de conocer y acceder a los adelantos tecnológicos y científicos; recibir una educación acorde al tiempo que le toca vivir, que favorezca su sano desarrollo y que le permita una amplia comunicación con sus iguales, que parta de su familia, comunidad y país hasta otros ámbitos.

Nicaragua, como parte del mundo actual demanda ciudadanos participativos, creativos, autónomos, responsables y actores de una convivencia pacífica, que permita el desarrollo del país; por lo que este currículo propicia la educación de la niña y el niño seguro de sí mismo, con autoestima positiva, afectivo y propositivo.

Filosófico

La educación debe propiciar seres humanos afectivos, pensantes y libres, en el marco de los valores éticos, morales y sociales con creatividad y disposición de transformar el mundo, para el bien personal, familiar y social.

La concepción filosófica considera al ser humano, único, con características propias de dar y recibir amor, ser sociable, respetuoso, responsable de sí y de los demás. Entrega a los diferentes actores educativos diversas maneras de alcanzar la formación de la niña, el niño, como sujeto-persona con derechos, protagonista de su propio destino. Prepara al niño y la niña para la vida, potenciando su rol activo-constructivo de aprendizajes, según sus preferencias e intereses, practicar normas, rutinas, reconocer límites, descubrir sus potencialidades y las de sus contemporáneos mediante el aprender a: Ser, Sentir, Conocer, Vivir y a Convivir, Hacer, Aprender, Crear, Expresar lo que siente y piensa.

Ecológico Ambiental



Dados los procesos de disminución de zonas libres de contaminación y otros fenómenos que afectan la calidad del Medio Ambiente y por tanto, la vida de las niñas y niños, se considera primordial favorecer el desarrollo de conocimientos que contribuyan a crear una conciencia en las familias y comunidades de conservarlo y preservarlo.

Por esto es necesario que los actores del proceso educativo contribuyan a eliminar la agresión ambiental, mediante la práctica de valores

ecológicos como un derecho a vivir en un ambiente saludable para goce y disfrute propio y de las nuevas generaciones.

Nicaragua, al igual que el resto del mundo, demanda la urgente necesidad de propiciar el desarrollo sostenible; exige, educar a niñas, niños, familia y comunidad sobre la importancia y utilidad del Medio Ambiente, para vivir en armonía y respeto, haciendo uso racional de sus recursos.

Neurociencia

Las neurociencias confirman la inmensa posibilidad de aprendizaje que tiene la mente infantil desde su nacimiento.

En esta etapa de desarrollo, el cerebro de las niñas y niños experimenta rápidas y constantes conexiones nerviosas, estableciendo asociaciones que favorecen



el aprendizaje como resultado de su necesidad por conocer, descubrir e interactuar. Las conexiones entre células denominadas “sinapsis”, se multiplican rápidamente hasta llegar a mil billones, dando lugar a las estructuras que permiten configurar las condiciones para el aprendizaje del ser humano.

Las conexiones o formación de sinapsis promueven el desarrollo armónico de ambos hemisferios cerebrales, éstos dependen de la educación oportuna, las experiencias positivas, las relaciones estables y el amor de su familia.

Este fundamento promueve la estimulación integral y armónica de ambos hemisferios cerebrales para propiciar el conocimiento, la creatividad y expresión. Brinda a las niñas y niños desde su nacimiento oportunidades que le permitan de manera permanente tener experiencias significativas y relevantes, para enriquecer su aprendizaje en ambientes saludables, de afecto, respeto, confianza y seguridad que le generen condiciones para el desarrollo de una vida plena.

Pedagógico

Este currículo se fundamenta en la Pedagogía Post Moderna que promueve el desarrollo



integral de niñas y niños, favorece el desarrollo armónico de sus habilidades y destrezas, en los aspectos cognitivo, afectivo, social, psicomotor, creativo, expresivo y comunicativo. Las niñas y niños son el eje del proceso educativo; la familia, educadora o docente, debe organizar y crear las condiciones para que ellas y ellos elaboren su proceso de construcción mental e integral y de esta manera alcancen las competencias propuestas del nivel de Educación Inicial (Preescolar).

En este currículo se tendrá presente que las niñas y los niños aprendan a diferentes ritmos y maneras; se debe respetar su individualidad, pues cada uno constituye una unidad biopsicosocial única e irrepetible. Las diferencias individuales obedecen a diversos factores internos o externos y deben de ser atendidas según sus características.

Además de los fundamentos curriculares, la Educación Inicial se basa en los principios que mencionamos en la siguiente tabla.

IV Principios Pedagógicos de Educación Inicial (Preescolar).

Principios Pedagógicos	
Bienestar	Propicia que cada niña, niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de aprendizaje, protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales.
Socialización	Este principio está vinculado con el de individualidad, ya que al posibilitar el desarrollo de la niña, niño como ser individual con todas sus posibilidades y capacidades, está listo para dar lo mejor de sí en interacción y vinculación afectiva con los demás. El proceso de Socialización lo realizan compartiendo experiencias, vivencias, emociones y saberes, en las diferentes situaciones de aprendizaje que se le brinde. Considerar a la niña, niño como ser social en las situaciones educativas, es prepararle para una mejor vida en la comunidad.
Autonomía	El Principio de Autonomía está estrechamente vinculado a los anteriores. Significa el "dominio de sí mismo", que la niña, el niño va adquiriendo a partir de su propia actividad en libertad, lo que le permite la adquisición gradual de su independencia, de acuerdo a las posibilidades y capacidades.
Realidad	Este principio considera el significado de las experiencias educativas cercanas a la realidad que tiene la niña, el aprovechamiento de los entornos humanos, culturales, materiales y de la utilización de elementos del medio para el desarrollo de los aprendizajes.
Actividad	La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a mediante procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños y las niñas aprenden actuando, sintiendo y pensando, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación.
Individualidad	El niño y la niña como Ser único, con sentimientos, emociones e inteligencias propias su aprendizaje debe ser integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Por esto en la organización de las diferentes situaciones de aprendizaje de la niña, niño se toma en cuenta su singularidad, el respeto a las diferencias, capacidades, intereses, ritmos y estilos de aprendizajes. Esto implica que la individualidad y libertad de la niña, el niño tiene sus límites, con relación a la de los demás, lo que conlleva a una convivencia humana y pacífica.
Significado	Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de la niña y niño, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos.
Contextualización	La Contextualización da a la práctica educativa, pertinencia y sentido propio de la realidad donde interactúa la niña, niño. Es necesario conocerla e interpretarla en conjunto con las familias y otros miembros de la comunidad
Potenciación	El proceso de aprendizaje debe generar en la niña y el niño sentimientos de confianza en sus potencialidades y capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, ello implica una toma de conciencia paulatina de parte del niño y la niña, para contribuir a su medio desde su perspectiva como infante.

Apliquemos lo Aprendido

Responda colectiva o individualmente, las siguientes preguntas:

¿Qué importancia tiene la vinculación de la familia a la Educación Inicial de nuestros niños y niñas? Justifique su respuesta.

¿Realizaría usted como docente de Educación Inicial, encuentros con padres y madres de familia? Explique su respuesta.

En caso de que la respuesta anterior haya sido afirmativa ¿qué actividades realizaría con los padres y madres de los niños? ¿Por qué?

Demostremos lo aprendido

A continuación aparece una tabla que requiere ser completada por usted, en ella se encuentran los principios y fundamentos curriculares, pero necesita ser completada con las actividades que usted, como docente de Preescolar, realizaría para darles cumplimiento.

Lo invitamos a completarla y a realimentarse con los aportes de los demás compañeros y compañeras participantes del curso.

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS	ACTIVIDADES A REALIZAR
Bienestar	
Socialización	
Autonomía	
Realidad	

Ecológico ambiental	
Individualidad	
Significado	
Contextualización	
Potenciación	

V. Visión, Misión y Propósitos de Educación Inicial (Preescolar)

Exploreemos los conocimientos

Es muy frecuente cuando visitamos instituciones tales como algunas clínicas previsionales, ENACAL, DISNORTE DISSUR, etc. ver que en sus murales está plasmada la Misión y la Visión de cada empresa o institución.

¿Qué son la misión y visión de una empresa o institución cualquiera que sea esta?

¿Considera usted que la Educación Inicial debe tener claramente definida sus propósitos, y su Misión y Visión? ¿Cuáles serían?

Ampliemos la Información

A continuación le presentamos los propósitos, misión y visión de la Educación Inicial Preescolar:

Misión

Favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños desde los 3 hasta los cinco años de edad (3-5) potenciando permanentemente su desarrollo cognitivo, físico, emocional, afectivo, sensorial, social y en valores Cristianos, Socialistas y Solidarios, con aprendizajes significativos de acuerdo con sus características, intereses, necesidades y fortalezas, tomando en cuenta la diversidad étnica, lingüística, de género y de los grupos

vulnerables, fortaleciendo el rol educativo de la familia y de otros sectores sociales para vivir plenamente la etapa en que se encuentran y las que prosiguen.

Visión

Niñas y niños desde los 3 hasta los 5 años de edad, con un desarrollo integral, logran aprendizajes significativos en la etapa en que se encuentran y para la vida, con la participación de la familia, la escuela y la comunidad.

Propósitos de la Educación Inicial (Preescolar)

1. Promover el desarrollo de actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y hábitos relevantes y significativos, para niñas y niños de 3 a 5 años de edad, que favorezcan su desarrollo pleno.
2. Inculcar en las niñas y los niños ideales de amor, respeto y aceptación a sí misma/o, a su familia, a los demás y a su Patria para favorecer su integración social.
3. Fortalecer el uso de su lengua materna y el aprendizaje de una segunda lengua, como elementos básicos de la comunicación, favorecer la libre expresión, estimular el sentido crítico y la creatividad de la niña y del niño, incorporándolos en la cultura de su entorno inmediato y en otros ámbitos culturales.
4. Fomentar la curiosidad e interés en las ciencias y la tecnología haciendo uso sistemático de la observación, exploración, conocimiento e indagación y favorecer su participación como actores en la época que les ha correspondido vivir.
5. Proporcionar a la niña y el niño experiencias que faciliten su autonomía y contribuyan a satisfacer sus necesidades e intereses, logrando un progresivo desarrollo de su personalidad, preparándolos para la educación sistemática en los niveles educativos posteriores y situaciones de la vida.
6. Fomentar en la niña y el niño actitudes para la conservación, protección, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales existentes en su ambiente natural.
7. Promover el conocimiento y aplicación de los Derechos de la niña y el niño, tanto entre ellos mismos, como en la familia y la comunidad.



8. Fortalecer a la familia y a la comunidad en su rol educativo para favorecer el desarrollo integral de la niña y el niño, mediante su participación activa en el preescolar.
9. Orientar a la niña y al niño para que cuide su salud física, valore su cuerpo,
10. sentimientos y pensamientos relacionados con él y con ella, y promover su actitud de autocuidado, acorde con sus posibilidades.

Demostremos lo aprendido

Tomando como base todo lo hasta el momento analizado, responda las siguientes interrogantes

¿Cuál es la importancia de la Educación Inicial Preescolar?

¿En qué se sustenta la Educación Inicial en Nicaragua?

Teniendo claramente establecidas y definidas la misión, los principios y la visión de la Educación Inicial ¿qué garantía de éxito le ofrece al niño y la niña para continuar de manera exitosa su vida escolar? Justifique su respuesta.

VI. Perfil de Egreso de Educación Inicial (Preescolar).

Exploremos los conocimientos

Responda:

¿Qué es el perfil de egreso?

¿Cuál según su criterio, será el perfil de egreso de los niños y niñas de Educación Inicial?

¿Qué se entiende por enfoque educativo?

¿Cuál es el enfoque de la Educación Inicial?

Amplíemos la Información

El perfil de egreso constituye el elemento referencial y guía para la construcción del plan de estudios, se expresa en competencias que describen lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa educativo y señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados para su exitoso desempeño en la vida escolar o laboral,

según sea el caso.

Los niños y niñas que culminan exitosamente la Educación Inicial Preescolar, tienen el siguiente perfil de egreso.

1. Conoce, valora y respeta costumbres y tradiciones, y pone en práctica algunos valores morales, cívicos, culturales y religiosos de su entorno familiar, comunal y nacional.
2. Manifiesta actitudes de convivencia pacífica y de ciudadanía, como sujeto de derecho y deberes, respetando las necesidades educativas y la diversidad social, política, religiosa, de raza y de género, en los diferentes ambientes en que se desenvuelve con creatividad y criticidad.
3. Conoce su cuerpo, su cuidado y protección; identifica aspectos que lo igualan y diferencian de las otras personas y se forma una imagen positiva de sí misma/o, actuando con autonomía y responsabilidad.
4. Practica estilos de vida saludable que favorecen el cuidado de sí misma/o, la protección, conservación y preservación del Medio Ambiente y la Madre Tierra.
5. Descubre y manifiesta sus potencialidades sensoriales y corporales ejerciendo su rol de sujeto transformador de su entorno.
6. Demuestra habilidades y actitudes vinculadas al Lenguaje, las Matemáticas, las Ciencias Naturales y Sociales, con el apoyo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

VII. Enfoque de Educación Inicial (Preescolar).

• Educación Inicial (Preescolar)

Es un enfoque basado en la persona humana; parte de la concepción de la niña y el niño como seres activos desde su nacimiento, sujetos de cambio, de derechos, protagonistas, sensibles, creativos, competentes, capaces de aprender, de comunicarse y relacionarse con las demás personas, que permita la construcción del ser social de manera continua, integral y articulada en los diferentes espacios donde se relaciona.

Este enfoque se retoma a la familia como el núcleo básico en el cual la niña y el niño encuentra sus significados más personales, se establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos, aprendizajes y hábitos de su grupo social y cultural.

En este contexto, los docentes y educadoras son mediadores de los procesos de aprendizaje de la niña y el niño de 3 a 5 años de edad. Deben propiciar una relación afectiva, horizontal, cercana de confianza y respeto, que garantice su pleno desarrollo

y el acercamiento entre los miembros de la comunidad. En el desempeño de su rol, la Educadora debe ser, emprendedora, que le guste trabajar con la niña, el niño pequeño, que le entienda y respete su ritmo, necesidades e intereses, sea creativa, dinámica, alegre, con habilidades para establecer buenas relaciones con los actores del currículo, capacidad de gestión, disposición para aprender.

La metodología del juego enfatiza el carácter lúdico de las situaciones de aprendizaje, ya que éste tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. Mediante el juego se abren posibilidades permanentes para el aprendizaje, la expresión de sentimientos, emociones, la imaginación, el gozo, la creatividad, la libertad, la exploración y el descubrimiento de su entorno.

- **Enfoque de la Educación Artística**

La Educación Artística es fundamental en la Educación Inicial (Preescolar) y debe abordarse en los tres Ámbitos de Aprendizaje para brindar una educación integral a la niñez nicaragüense.

El Arte constituye un punto de partida y articulación para el desarrollo de las diversas competencias vinculadas con la sensibilidad, la expresión y apreciación artística, de manera que se logren aprendizajes significativos de las niñas y los niños de preescolar, donde el conocimiento se trabaje en forma unificada e integral y se potencien cada una de las dimensiones: humana, cognitiva, afectiva, social y física de las niñas y los niños de preescolar.



El Programa de Educación Inicial (Preescolar), propone potenciar en las niñas y los niños el arte mediante la dramatización, la literatura infantil, la música, el canto, el baile, la danza, las artes plásticas y las tradiciones culturales de nuestro pueblo.

La vivencia de las expresiones artísticas desde preescolar fortalece las capacidades básicas en las niñas y los niños, el desarrollo de su sensibilidad, mayores recursos de comunicación, sentido de solidaridad sin distinciones de ninguna índole, estímulo a su creatividad, mayor capacidad de atención, disciplina y comprensión, un sentido más amplio de pertenencia, de universalidad y humanidad, una activación relevante de sus esferas afectivas y psicomotrices, mejores opciones para aplicar y relacionar sus aprendizajes, la adquisición de principios éticos, mayores y mejores experiencias y expectativas de sus procesos de aprendizaje y de su vida, oportunidades para explorar y desarrollar sus vocaciones, así como para valorar y disfrutar lo bello de la naturaleza, la vida y las obras humanas.

- **Enfoque Comunitario:**

Es la relación entre sistemas sociales (principalmente comunidades) y el comportamiento humano.

Significa que el sistema o grupo social de raíz local, es diferenciable en el seno de la sociedad a la que pertenece con base a las características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que lo conforman, para el trabajo comunitario se toman en cuenta una serie de características que son:

- Su localización geográfica de base (comunidad de vida)
- Estabilidad temporal.
- Instalaciones, servicios y recursos materiales que forman los núcleos y puntos de reunión comunitarias en donde los habitantes socialicen, compartan, y gestionen respuestas a problemáticas comunes de su comunidad.
- Estructuras y sistemas sociales (sistemas de socialización).
- Sentido psicológico de comunidad expresado en dos dimensiones: Vertical: la identificación o sentido de pertenencia a la comunidad y la Horizontal: el conjunto de interrelaciones y lazos entre los miembros comunitarios.

En el trabajo con el Programa de Educación Inicial es fundamental el desarrollo comunitario ya que la características socioculturales de nuestro país se originan desde la comunidad, la cual nos invita a velar por los intereses de las niñas y los niños, hacer cumplir sus derechos y prepararlos para el futuro de manera que durante el proceso educativo aprendan el valor de su tierra y de las personas que pertenecen a su entorno.

Apliquemos lo Aprendido

Se dice que la Educación Inicial está centrada en el niño y la niña como protagonistas de su aprendizaje. ¿Qué opinión le merece este planteamiento? Justifique su respuesta.

Es realmente integral la Educación Inicial ¿Por qué?

Demostremos lo aprendido

En equipo, realice una serie de actividades de aprendizaje que implementaría con los niños y niñas a su cargo de manera tal den cumplimiento a los principios, misión, visión y perfil de egreso de la Educación Inicial Preescolar.

Presente los resultados de su trabajo en el Tour Pedagógico y realmente su aprendizaje.

VIII. Componentes del Currículo de Educación Inicial (Preescolar)

- La niña y el niño: considerado como ser activo, sujeto de derechos, con extraordinario potencial para aprender, descubrir, ser protagonista y transformador de su vida y del entorno.
- La Familia: agente de apoyo, complementación, enriquecimiento, de los aprendizajes y desarrollo de sus hijas e hijos.
- Las Docentes y Educadoras como mediadoras pedagógicas de la niñez: deben ser afectivas, emprendedoras, que le guste trabajar con la niña y el niño, que le entienda y respete su ritmo, necesidades e intereses, sea creativa, dinámica, alegre, con habilidades para establecer buenas relaciones con los actores del currículo, capacidad de gestión, disposición para aprender.
- Comunidad: Los miembros de la comunidad son actores importantes en el proceso de aprendizaje de la niña, el niño deben ser promotores de una Cultura de Paz, mediante la práctica de actitudes de Convivencia Pacífica, tolerancia, diálogo y aceptación.
- Ambientes de aprendizaje. El ambiente físico debe ser dinámico, alegre, flexible, actualizado, en estrecha relación con el tema de aprendizaje, para ello se debe de tomar en cuenta los Ámbitos de Aprendizaje:
 - » La niña, el niño, construya y ambiente sus espacios acorde a sus intereses, con el apoyo de los otros actores del currículo.
 - » El movimiento y desplazamiento seguro de la niña, el niño para favorecer su autonomía y libertad.
 - » Los elementos de la naturaleza y de reúso, deben brindar posibilidades de jugar, experimentar, cambiar, descubrir, asombrarse e indagar.
 - » Los materiales deben estar al alcance y altura de la niña, el niño para facilitar su uso y cuidado.
- Los elementos que se incluyan en la ambientación, deben propiciar aprendizajes significativos para la niña, el niño, que promuevan la igualdad de género, la diversidad y el ejercicio cotidiano de sus derechos.

Amplíemos la Información

IX. Organización del Currículo de Educación Inicial (Preescolar)

Responda las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el enfoque educativo del currículo de Educación Inicial?

¿Qué son las competencias educativas?

¿Cuántos tipos de competencias educativas existen?

¿En qué momento del proceso de aprendizaje se logran las competencias?

¿En qué ámbitos se desarrolla el proceso de aprendizaje de la Educación Inicial?

¿Existe algún tipo de relación entre las competencias y los contenidos? ¿Cuál es?

¿Qué tipo o tipos de contenidos se enseñan en Educación Inicial?

Amplíemos la Información

El currículo de Educación Inicial se enmarca en un enfoque educativo por Competencias.

Antes de continuar, veamos algunas definiciones que nos ayudarán a entender mejor lo que se plantea a continuación.

¿Qué es Competencia?

Es la capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal, social, natural o simbólica. Cada Competencia es entendida como la integración de tres tipos de saberes: “conceptual (Saber), procedimental (Saber Hacer) y actitudinal (Ser)”.

Competencias Nacionales Marco:

Son aquellas que expresan el perfil del egresado de la Educación Básica y Media, contiene los elementos integradores de formación que deben poseer las y los estudiantes y se logran alcanzar de manera gradual en su paso por cada nivel de Educación Inicial (Preescolar), grado, ciclo y nivel del Subsistema Educativo.

Competencias de Nivel:

Se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que cada

estudiante va logrando en cada Nivel Educativo.

Competencias de Ciclo:

Son las Competencias correspondientes a los bloques internos en que se organiza cada nivel educativo, representan los pasos necesarios para alcanzar las Competencias de Nivel.

Ámbitos de Aprendizaje

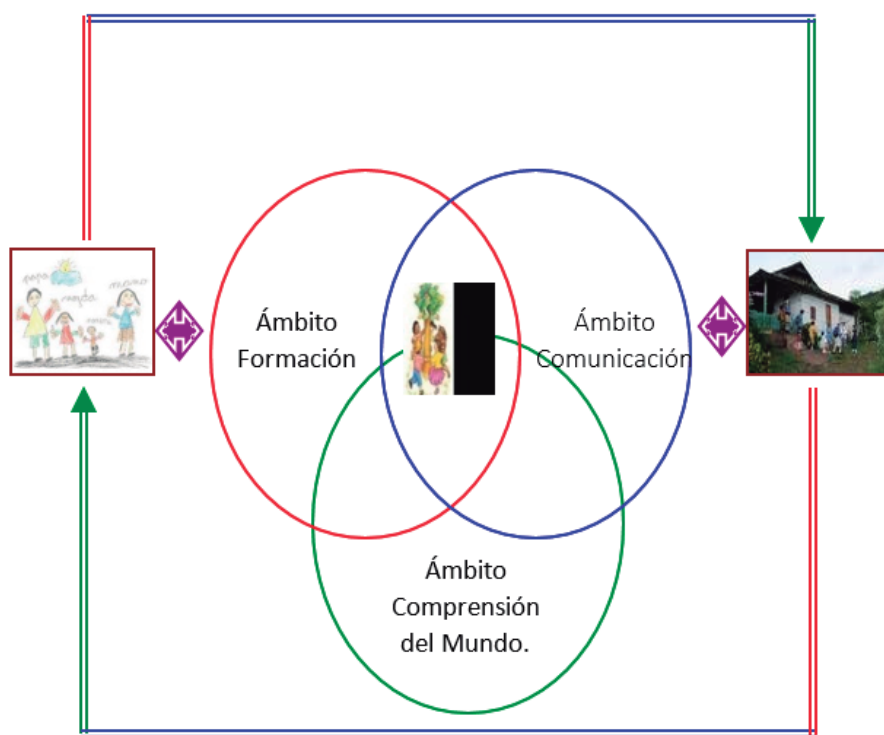
Son campos fundamentales de experiencia para toda etapa de la vida humana, por su carácter integrador de aprendizajes entre sí, implica un avance importante de las formas tradicionales de organización de los aprendizajes en áreas, las que los parcializaban por aspectos y secuencias estrictamente lineales.

En su conjunto, abarcan campos de acción donde se llevan a cabo procesos claves para la tarea formativa y de aprendizajes de la Educación Inicial (Preescolar) 3 a 5 años de edad.

Primer Ámbito, Personal y Social: Se refiere al desarrollo de su personalidad. Segundo Ámbito, Comunicación: A la comunicación con los demás.

Tercer Ámbito, Comprensión del mundo: Referido al entorno natural y cultural.

Diagrama de Interrelación de los Ámbitos de Aprendizaje



Veamos de manera más detallada, cada uno de dichos ámbitos.

Ámbito Formación Personal y Social: La formación personal y social es un proceso permanente y continuo en la vida de las personas, que involucra diversas dimensiones interdependientes. Éstas propician el desarrollo de la autoestima, la identidad, autonomía, iniciativa, respeto, responsabilidad, derechos y deberes, valores morales y sociales, ciudadanía y la convivencia pacífica en diferentes situaciones donde la niña o el niño interactúan.

Las investigaciones han demostrado que desde antes de nacer las niñas y los niños, desarrollan la capacidad de percibir los estados emocionales de los adultos cercanos a ellos, si éstos son positivos se favorece la seguridad en sí misma/o, la toma de decisiones y las relaciones intra e interpersonales en las diferentes situaciones donde se encuentran.

Es por ello, que la formación personal y social de todo ser humano, se construye sobre la seguridad y confianza básica que se inicia en la familia, comienza a fortalecerse desde el nacimiento y depende en gran medida de las pautas de crianza y de los vínculos afectivos que se establecen con los padres de familia y otros adultos que son significativos en la vida de la niña y del niño.

En este Ámbito, es de suma importancia evidenciar el trabajo de la inclusión social y el respeto por la diversidad dentro del marco de la Convención de los Derechos de la Niña y el Niño, que apoya el derecho de todas y todos a crecer y desarrollarse en entornos caracterizados por la igualdad, libres de cualquier forma de discriminación por motivos de “raza, color, sexo, idioma, religión, otra nacionalidad, etnia u origen social, poder adquisitivo y discapacidad”.

Asimismo, es importante destacar el desarrollo de los valores que se forman desde la familia, se fortalecen en la escuela y se proyectan en la sociedad mediante la expresión del dominio de las emociones permitiendo la convivencia social y pacífica en las niñas y los niños.

Ámbito Comunicación: Favorece un aspecto esencial de toda persona, la comunicación con los demás para expresar lo que uno siente, desea, o piensa y para comprender lo que quieren decirnos los demás. La comunicación que se quiere potenciar en niñas y niños del segundo ciclo es diversa, partiendo de sus gestos, sonrisas, movimientos de brazos, piernas, su cuerpo entero, señas corporales; sonidos de diferente tipo y con diversas entonaciones, primeras palabras, cantos, grafismos, modelados, entre otros. Es importante reconocer que las niñas y los niños ingresan al preescolar con un conjunto de habilidades cognitivas y socioafectivas que incluyen el lenguaje. En general poseen un dominio del lenguaje que les permite comunicarse con quienes le rodean. Hacen uso de un vocabulario cotidiano razonable; sin embargo, existen diferencias individuales importantes relacionadas con aprendizajes más formales que el preescolar debe propiciar.

El preescolar es el campo que debe proporcionar y diversificar las oportunidades de comunicación entre ellos y con los adultos.

A su vez, la apropiación de las formas del Lenguaje oral y escrito depende de la amplitud, diversificación y calidad de las experiencias comunicativas que las niñas y los niños tengan en su entorno: las conversaciones, lecturas de cuentos, jugar a leer, leer el mundo, caminatas de lectura, desarrollo de la conciencia fonológica, escuchar narraciones, reproducir rimas, poemas, interrogación de textos con sentido para ellas/ellos y participación en ambientes letrados.

En la medida que la niña y el niño aprende a usar el lenguaje, crea otras alternativas que le permite la comunicación con los demás mediante los intentos de la escritura, creación de dibujos y marcas parecidas a las letras o con letras. Estas prácticas representan pasos fundamentales en el proceso de apropiación del lenguaje escrito.

De igual manera, por las características de los procesos cognitivos que implica la escritura y por la naturaleza social del lenguaje. El aprendizaje del lenguaje escrito es un proceso intelectual y no una actividad motriz (es el desarrollo de la inteligencia práctica).

Ámbito Comprensión del Mundo: Este ámbito fundamentalmente favorece en las niñas y los niños el desarrollo de las capacidades y actitudes, referidas a la exploración, indagación, empleo de diferentes tipos de pensamientos, mediante experiencias concretas, vivenciales y significativas, que les permitan aprender sobre el medio natural, social y cultural al que pertenecen.

Es importante que en la primera etapa de vida de la niña y del niño, se aproveche su curiosidad natural e interés por las cosas y personas, descubra características e identifique los distintos elementos que conforman su entorno, favoreciendo su capacidad para establecer relaciones, entender y explicar por sí mismo las cosas que pasan a su alrededor.

De igual manera, se pretende que las niñas y los niños, se apropien y valoren su cultura y lengua materna, expresada en costumbres, saberes y tradiciones, tanto locales como nacionales, partiendo de sus experiencias infantiles y de su relación con el medio.

En este Ámbito, las niñas y los niños enriquecerán sus conocimientos con relación a:

Los Seres vivos y su entorno: que alude a los aprendizajes relacionados con el descubrimiento, conocimiento y comprensión del mundo animal, vegetal, mineral y las relaciones que establecen con los elementos y fenómenos que conforman su entorno.

Los grupos humanos: refiriéndose a sus formas de vida y acontecimientos relevantes, formas de organización de los seres humanos que forman parte del mundo de las niñas y los niños, las instituciones y sus funciones principales para la vida familiar y comunitaria,

los inventos y creaciones tecnológicas, artísticas y cívicas más significativas y los acontecimientos relevantes que son parte de la historia de las familias, las comunidades, el país y la humanidad; el éxito en la sensibilización y la actitud reflexiva en la percepción del mundo natural lo determina la apropiación y comprensión de los conocimientos.

La relación lógico – matemático y cuantificación,

que les permite organizar a las niñas y los niños los aprendizajes esperados que potencian el desarrollo del pensamiento lógico – matemático, favoreciendo en ellos las nociones de tiempo, espacio y causalidad, la cuantificación y resolución de problemas.



Para cada Ámbito de Aprendizaje se propone un conjunto de competencias a desarrollar en las niñas y en los niños. Éstas especifican los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se espera que las niñas y los niños desarrollen.

En el cuadro siguiente presentamos a ustedes las competencias a alcanzar por cada uno de los ámbitos de aprendizaje.

Ámbitos de Aprendizaje	Competencias 3 a 5
• Formación Personal y Social.	1. Demuestra autoestima, seguridad en sí misma/o, sentimientos, emociones, autonomía e iniciativa en diferentes situaciones en la que se desenvuelve. 2. Demuestra identidad personal y de género, sentido de pertenencia proponiendo y colaborando en actividades familiares, cívicas y culturales de su comunidad. 3. Participa con respeto y responsabilidad, en la construcción de ciudadanía y convivencia pacífica en el marco de sus derechos y deberes, así como de valores morales y sociales. 4. Practica estilos de vida saludable que favorecen su bienestar personal, social y la convivencia armónica con su entorno, para garantizar su seguridad y mejorar su calidad de vida.
• Comunicación.	1. Se comunica en su lengua materna, ampliando progresivamente su vocabulario, los usos lingüísticos, para expresar respeto, afectos, sentimientos, intereses, necesidades, ideas, procesos y opiniones en la interacción con las demás personas. 2. Se comunica mediante otras formas de lenguaje: gestual, musical, simbólico y de signos para expresar sus vivencias, emociones e ideas. 3. Interpreta mensajes corporales, orales y gráficos, así como de textos escritos relacionados con hechos, situaciones de personas y provenientes de los medios de información y comunicación disponibles en su entorno. 4. Comunica sus vivencias e ideas mediante diferentes formas, con iniciativa y originalidad a partir de los elementos que conforman la cultura nacional y universal.

• Comprensión del mundo.	1. Aplica sus capacidades sensoriales, corporales y cognitivas en diferentes situaciones de su vida, según sus posibilidades. 2. Explica con creatividad características y relaciones de los objetos, seres, fenómenos y situaciones de su entorno social, natural y cultural. 3. Resuelve con responsabilidad problemas sencillos de la vida cotidiana, utilizando diversos medios con distintos tipos de pensamientos: mágico, científico, lógico matemático. 4. Discrimina objetos, sonidos, signos y palabras de su entorno, estableciendo relaciones de: semejanzas y diferencias, causa y efecto, espacio y tiempo.
--	--

Aprendizajes Esperados

Estos especifican lo que se espera que aprendan las niñas y los niños. Surgen del desglose de las competencias, comprende el período de 3 a 5 años de edad expresan lo que deben ser, saber y ser capaces de hacer las niñas y los niños en una etapa determinada.

También permiten demostrar diferentes maneras de cómo, se manifiestan los aprendizajes de acuerdo a las posibilidades y particularidades de las niñas y los niños, en Educación Inicial (Preescolar).

En cada uno de ellos, se presentan diversos niveles específicos del aprendizaje a alcanzar, éstos se contextualizan según la edad en que se encuentran las niñas y los niños.

¿Qué son los Contenidos?

Son los conocimientos específicos relacionados con los diferentes campos del saber. En Educación Inicial (Preescolar), surgen de los Aprendizajes Esperados, éstos constituyen el medio para alcanzar las Competencias. En la organización de los contenidos se han incorporado tres tipos: Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales, tomando en cuenta la relevancia y pertinencia que éstos tienen para el desarrollo de las competencias de período escolar. Los contenidos se presentan de forma gradual y articulada, en dependencia de la etapa de desarrollo evolutivo de las niñas y los niños del nivel de Educación Inicial (Preescolar).

Contenidos Conceptuales

Incluyen datos, hechos y principios. Los hechos incluyen datos entre otros: nombres de ríos, ciudades, capitales, otros datos o hechos forman parte de unidades informativas más amplias (límites, población, actividades productivas); los conceptos son conjuntos de objetos, sucesos o símbolos que tienen características comunes (mamíferos, número primo); los principios son enunciados que explican cómo los cambios que se dan en un objeto, un suceso, una situación o un símbolo suelen describir relaciones de causa y efecto.

Contenidos Procedimentales

Incluyen una secuencia de pasos o acciones con un orden para alcanzar un propósito o meta es decir: para hacer algo. Se trata de una destreza que se espera aprenda a construir la niña, el niño. Incluyen desde destrezas cognitivas hasta la utilización de técnicas e instrumentos. Implica no sólo hacer, sino también saber para qué se hace, de forma que pueda aplicarse a otras situaciones (recopilación de información, elaboración de esquemas, construcción de láminas, cuentos, maquetas, resolución de problemas).

Contenidos Actitudinales

Incluyen actitudes; valores y normas, con el propósito de fortalecer la función moral o ética de la educación. Pueden incluirse diferentes tipos de actitudes: actitudes hacia los contenidos conceptuales (interés o curiosidad por conocer el medio ambiente), actitud indagadora ante la realidad, actitud crítica ante los hechos sociales; actitudes y valores comunes a un conjunto de áreas o disciplinas, los que se ven como guías para el aprendizaje (cuidado con el uso de materiales, orden y aseo en el trabajo, gusto por el trabajo compartido) y un conjunto de actitudes específicamente morales, ambientales que tienen carácter más transversal que específico de un área (sensibilidad y respeto por el medio ambiente, respeto a la opinión ajena).

Actividades Sugeridas

Son una serie de ideas, acciones y experiencias que se presentan a manera de sugerencias para las y los docentes y educadoras, las que de acuerdo al contexto en el que van a ser desarrolladas, pueden ser modificadas o cambiadas. Las actividades sugeridas permiten alcanzar los Aprendizajes Esperados y deben ser factibles de realizar dentro y fuera del aula y de la escuela.

Las actividades deben ser secuenciales y vinculadas; deben estimular el pensamiento crítico y la creatividad.

Se redactan para que sean la niña y el niño quienes las realicen, en forma progresiva y creativa, que trascienda lo memorístico (datos, fechas, conceptos) utilizando el análisis, resolución de problemas sencillos, trabajo con proyectos, ejercicios, otros. Las actividades sugeridas deben permitir al docente y educadora utilizar otras, de su experiencia personal y desarrollar su iniciativa y creatividad. Las actividades deben propiciar valores y actitudes positivos, asimismo algunas que se sugieren, donde se establecen con claridad cómo se pueden abordar los valores y el desarrollo de las actividades de manera práctica en la vida cotidiana, con ejemplos concretos y donde se visualiza la integración de los Ejes Transversales.

¿Qué son Evidencias de Aprendizajes?

Son los indicios o señales que nos permiten observar de manera evidente y específica los procesos y resultados del aprendizaje, mediante conductas observables, tiene como función percibir qué es lo que aprende la niña, el niño y cómo lo demuestra. Las evidencias de aprendizajes proporcionan elementos de prueba verificables, para valorar los avances hacia el logro de las competencias, o aprendizajes esperados. Las evidencias de aprendizajes permiten percibir o demostrar los cambios suscitados en las niñas y los niños.

Sugerencias Metodológicas

Incluyen situaciones de aprendizajes a desarrollar con las niñas y los niños, estrategias metodológicas que promueven la participación de manera dinámica, atractiva e interesante, de acuerdo a los contenidos básicos y aprendizajes esperados y aplicación de técnicas para el desarrollo de aprendizajes significativos en Educación Inicial (Preescolar).

Relea las respuestas dadas al iniciar el tema, la información analizada posteriormente y elabore un mapa conceptual respecto a las competencias, ámbitos de aprendizaje, contenidos, evidencias de aprendizaje y aprendizaje esperado en conjunto con los integrantes de su equipo. Preséntelos y realimente sus conocimientos en el Tour Pedagógico.

Con base en lo aprendido respecto a las competencias, ámbitos de aprendizaje, contenidos, evidencias de aprendizaje y aprendizaje esperado, planifique una serie de actividades y establezca a qué competencias, ámbitos de aprendizaje, contenidos, evidencias de aprendizaje y aprendizaje esperado responde.

UNIDAD 2: PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA.

Tema 1: Programa de Educación Inicial Preescolar

» Estructura y Componentes

Tema 2: Planeamiento Didáctico.

» Definición, Importancia y Estructura

En visitas que han realizado las diferentes instancias del Ministerio de Educación a las escuelas del país, se han encontrado casos de docentes que no contaban con el plan de clases. Al analizar esta situación con los docentes se obtuvieron respuestas como las siguientes:

- » Por la cantidad de años que llevo dando clases en el mismo grado, ya manejo el programa de inicio a fin, por lo que no es necesario planificar la clase.
- » El libro de texto es tan claro, que permite desarrollar la clase sin planificarla en un documento específico.
- » Es suficiente tener un bosquejo de las actividades a realizar durante el día de clases.
- » Casi siempre, las actividades que planifiqué no me salen según esperaba al llegar a clases.

¿Qué opinión le merecen estas respuestas? Explique su punto de vista.

¿Existe algún documento del cual el docente deriva la clase que va a impartir en determinado momento? ¿Cuál es? ¿Cómo está compuesto?

¿Qué toma o debe tomar en cuenta el docente al planificar sus clases?

Comparta con los demás integrantes del aula sus observaciones con el propósito de realimentar conocimientos y unificar criterios.

Planificación

La planificación constituye un aspecto fundamental dentro de todo proceso de desarrollo curricular, ya que coordina y explica los principales propósitos de todos los agentes y componentes del currículo.

La planificación es un proceso de diagnóstico, selección, organización, reflexión, sistematización y toma de decisiones de las principales acciones educativas. Con la planificación se pretende anticipar y explicar en sus aspectos esenciales, los diferentes elementos que participan en una situación de enseñanza –aprendizaje.



La planificación del trabajo con niñas y niños implica la selección, jerarquización y gradualidad de los aprendizajes esperados, así como la definición y organización de los diversos factores que intervienen: comunidad educativa, espacio, tiempo y los recursos a emplear. También, la planificación debe orientar los procesos evaluativos que se aplicarán.

La planificación debe ser continua, creativa, flexible y abierta a las opciones alternativas según las necesidades individuales y grupales. Debe ser coherente en sus diversos elementos y progresiva con relación a la selección de las competencias a desarrollar con las niñas y niños de todos los niveles.

El diseño del instrumento de planificación, sea semanal o diario, debe ser fácil y funcional, tomando en cuenta los materiales y el contexto en el que se desarrollarán los aprendizajes.

Criterios de Planificación

a. Criterios de contextualización y diversificación: Implican que la planificación debe adecuarse a las necesidades, fortalezas y características propias de las niñas y niños, sus familias y la comunidad. Para esto se debe contar con fuentes de información válidas y confiables que reflejen estas características. Entre ellas, es esencial considerar las evaluaciones anteriores de las niñas y niños, e informes de diverso tipo, tales como los referidos a las características sociales y culturales de la comunidad educativa, a su salud e intereses, a las aspiraciones respecto a ellos y las de los propios adultos que participan.

Particularmente importante, es la información detallada sobre las niñas y los niños con necesidades educativas.

b. Criterios de selección y graduación de los aprendizajes: La selección de los aprendizajes esperados y los contenidos de la planificación deben responder claramente a lo que es relevante y pertinente de trabajar con niñas y niños, acorde a los fundamentos y principios pedagógicos planteados en el Marco Curricular. Ello

implica que el docente o educadora comunitaria debe realizar un diagnóstico de los aprendizajes anteriormente alcanzados y seleccionar los que correspondan a cada Ámbito de Aprendizaje con sus respectivas competencias educativas.

- c. Criterios de sistematización y flexibilidad:** Apuntan a concebir la planificación como definiciones técnicas consistentes y sistemáticas, que presentan a la vez apertura y flexibilidad en distintos planos y en especial, en función a las características, fortalezas, necesidades generales y particulares de niños y niñas, incluyendo sus ritmos y estilos de aprendizajes.
- d. Criterio de integralidad:** Este criterio apunta a tener presente permanentemente como orientación básica en la selección de los aprendizajes esperados y en las actividades, el desarrollo integral de cada niña y niño, a partir de la singularidad de cada uno. Ello implica la búsqueda de un relativo equilibrio de los aprendizajes, teniendo en cuenta que no se trata solamente de propiciar aquellos aspectos más deficitarios, sino también de favorecer las diferentes fortalezas de los niños, en los distintos aspectos de desarrollo.
- e. Criterio de participación:** Es fundamental que la planificación responda a un proceso técnico que lidera el docente o educadora comunitaria, convoquen, recojan y reflejen las aspiraciones y aportes de los diferentes miembros de la comunidad educativa, en especial de las familias, respecto a niñas y niños. Ello enriquece el contenido de la planificación y asegura mayor coherencia en los aprendizajes más relevantes, al ser planteados como una labor en común. Lo esencial es que las planificaciones, junto con definir las principales intenciones que se pretenden, tengan un sentido que haya sido dialogado y enriquecido con los aportes de la familia, del equipo de trabajo y otros miembros de la comunidad educativa.

Los elementos que se deben considerar en el planeamiento son: las competencias, los aprendizajes esperados, los contenidos, las actividades, las evidencias de aprendizajes, las técnicas de enseñanza, los recursos didácticos, las estrategias e instrumentos para evaluar. Estos elementos integran cada situación de la enseñanza-aprendizaje. El docente o educadora cuando realiza su planeamiento didáctico, debe tener en cuenta que uno de sus propósitos es crear y despertar la motivación de las niñas y los niños las condiciones internas, para estimular la participación y el interés sobre el tema; lo que conlleva a que planifique actividades de iniciación, de desarrollo y de culminación.

Las actividades de iniciación: sirven para despertar y estimular el interés de los niños y niñas, sobre los aprendizajes esperados y contenidos que se van a desarrollar.

Las actividades de iniciación, deben propiciar la participación activa y promover la motivación de las niñas y los niños, la cual debe ser constante, continua y contextualizada. Es importante que los ejercicios que aquí se planteen, sirvan para reactivar los conocimientos previos que la niña y el niño posee, lo que facilitará la conexión con el nuevo conocimiento que se adquirirá.

Las actividades de desarrollo: se caracterizan porque a través de estas experiencias de aprendizaje las niñas y los niños aprenden y demuestran habilidades, capacidades, destrezas y hábitos, en estas actividades también se debe prever todo lo relacionado con las actitudes y valores.

Es importante destacar que estas actividades de aprendizaje se deben basar en el razonamiento y en la transferencia de lo aprendido a situaciones nuevas; estimular y favorecer el desarrollo de la agilidad mental, la creación, la inventiva; provocar la participación de la niña y el niño, el contacto directo con los materiales. Toda actividad es valiosa si tiende a reducir la pasividad y a transformar a la niña y el niño en constructor de su propio aprendizaje.

Las actividades de culminación: el docente o el educador/a con la participación de las niñas y los niños deben hacer una recapitulación o resumen oral de los temas desarrollados, lo que permite cerrar los períodos realizados para luego proceder a evaluar los aprendizajes de la niña y el niño; para lo cual debe contemplarse variadas estrategias e instrumentos.

Distribución del tiempo: La organización del tiempo para el desarrollo de las actividades diarias debe ser flexible, que respete las características, necesidades e intereses de la niña, el niño y posibilidades de los agentes educativos de la comunidad.

La comunidad educativa responsable de la atención de la niña, el niño al organizar las actividades diarias debe tomar en cuenta:

- » Los ritmos de aprendizaje de la niña, el niño.
- » Establecer equilibrio entre las actividades del día, proponiendo períodos para el trabajo individual, grupal o colectivo, dinámico, tranquilo, dirigido, semidirigido y libre, en espacios externos e internos.
- » Los períodos deben ser educativos y significativos para la niña, niño, que le motiven a realizar la actividad hasta finalizarla.

EJEMPLO DE ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL PREESCOLAR.

PROGRAMA			
Competencias:			
1. Comprensión del Mundo			
2. Comunicación			
3. Formación Personal y Social			
Aprendizajes Esperados	Contenidos	Actividades	Evidencias de Aprendizajes
Sugerencias Metodológicas.			

EJEMPLO DE PLAN DIARIO

Datos Generales:

Fecha: Interrelación:

Escuela:

Docente:

Aprendizajes Esperados (por ámbitos):

Contenidos (por ámbitos):

Actividades

Iniciales (Exploración, Motivación)

Desarrollo (por ámbitos y temporalizado)

Culminación.

Evaluación:

Observaciones:

Realice el análisis del Programa de Educación Inicial que le prestara el docente de su comunidad en momentos anteriores.

Realice el plan diario de una clase teniendo como base lo estudiando hasta la fecha.

Reflexione la siguiente afirmación

Lo que se aprende no se fija, se construye.

Explique cómo se ha dado este proceso de construcción de los aprendizajes en su caso personal.

Presente, en la sesión plenaria que organice su docente facilitador, el plan diario que elaboró y realmente sus conocimientos.

Brinde sus sugerencias y aportes a los demás compañeros y compañeras que presenten su respectivo plan diario.

UNIDAD 3: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Uno de los momentos medulares de todo proceso de aprendizaje es evaluar el grado de efectividad y calidad con que este proceso se está dando.

Para ello, los docentes aplican una serie de estrategias y técnicas que no siempre reflejan la realidad de cómo marcha el aprendizaje de los niños y niñas de su aula. ¿Por qué sucede esto?

¿Qué entiende usted por evaluar y por valorar el aprendizaje de los niños y las niñas de Educación Inicial?

Complete la siguiente tabla referente a los tipos de evaluación de acuerdo con su criterio y experiencia

Tipo de evaluación	Características fundamentales
Diagnóstica	
Formativa	
Acumulativa o final	
Evaluación sumativa	
Evaluación auténtica	

¿Qué instrumentos utiliza el docente para reflejar estos resultados?

EVALUACIÓN

La evaluación del desarrollo del niño y la niña es un proceso constante, sistemático, dinámico e integral ayuda a percibir la evolución del aprendizaje del niño y niña y a la determinar nuevas alternativas de decisión para fortalecer y mejorar. Involucra a todos los actores que intervienen en el proceso enseñanza - aprendizaje, los educadores, las niñas y los niños, los padres y madres de familia, o el tutor.



Éstos intercambian ideas sobre el desarrollo y aprendizaje que el niño o la niña van obteniendo, comparten los resultados y en conjunto buscan soluciones a las dificultades encontradas, así como acciones de reforzamiento, reconocimiento y estímulo a logros alcanzados.

La evaluación es un proceso permanente, lo que significa que debe estar presente durante todo el desarrollo del Currículo. Esto puede llevarse a cabo a través de una evaluación **diagnóstica, formativa y sumativa**.

La evaluación diagnóstica se realiza al comienzo del proceso e involucra a todas las líneas de acción del proyecto educativo (trabajo con docentes y educadores comunitarios, familias, comunidad). En lo que se refiere específicamente a niñas y niños, debe incorporar información completa sobre el crecimiento, desarrollo, capacidades, necesidades y fortalezas, en relación a los aprendizajes esperados. Para ello debe considerar los ámbitos de aprendizaje, competencias y aprendizajes esperados incluidos en el Currículo de Educación Inicial (preescolar). Debe identificar las formas y estilos de aprender de cada niño o niña en particular, los recursos y estrategias pertinentes para favorecer sus aprendizajes.



Los instrumentos que se utilicen para la evaluación serán elaborados por la docente o educadora. Es importante que las evidencias de aprendizaje que se elaboren evalúen el alcance de las niñas y los niños con relación a los aprendizajes esperados tomando en cuenta sus experiencias previas.

Los instrumentos que se utilizan para realizar la evaluación en educación inicial (Preescolar) son: Hojas de aplicación, lista de cotejo y registro anecdótico. Las Técnicas son: la observación, el proyecto, los trabajos de grupo, la carpeta. Todo ello sirve para el registro del avance de las niñas y los niños.

Luego, **la evaluación formativa** se realiza de manera continua a lo largo de toda la práctica pedagógica. Aporta nuevos antecedentes relacionados con las experiencias de aprendizaje de las niñas y los niños y el cómo se realiza el trabajo educativo en las diferentes modalidades educativas, de manera de ir ajustando o cambiando la práctica.

Esta evaluación se puede realizar a partir de información cualitativa obtenida a través de registros de observación o a través de guías elaboradas por los propios docentes y educadores comunitarios. También pueden combinarse ambas técnicas.

La **evaluación acumulativa o final** se realiza al culminar cada corte evaluativo, y tiene como objetivo determinar el grado en que las niñas y los niños han alcanzado los

Aprendizajes Esperados en los tres Ámbitos de Aprendizaje. Debe ofrecer información que permita retroalimentar y evaluar todo el proceso, es decir, la planificación, la metodología de enseñanza y aprendizaje, los materiales, el espacio educativo, la organización del tiempo y el trabajo de toda la comunidad educativa. Esta evaluación se puede combinar con una evaluación del impacto de los aprendizajes sobre el desarrollo infantil.

Hay otros aspectos importantes que deben ser evaluados de manera paralela para tener una valoración integral de la niña y el niño, como son los referidos al crecimiento (peso, talla, niveles de nutrición, otros). Para esto deben considerarse alianzas con el Ministerio de Salud, quienes brindan atención, procedimientos, técnicas e instrumentos para realizar comparaciones y evaluar el crecimiento de las niñas y los niños.

La evaluación del desarrollo, en la educación preescolar adquiere un carácter eminentemente cualitativo en el que la observación directa desempeña un papel importante, la cual debe darse en todo momento y situación natural.

El registro de la evaluación del desarrollo, tiene el propósito de valorar durante el proceso el avance de cada niño y niña a fin de conocer los logros alcanzados en los aprendizajes o las dificultades encontradas y poder modificar cuando sea necesario las acciones que se desarrollen en el aula de clase o fuera de ella.

Para registrar el avance en el desarrollo de los niños y niñas en su proceso de aprendizaje, se utilizará el formato **EVALUACIÓN MENSUAL DEL DESARROLLO DEL NIÑO y LA NIÑA**.

Para llenarlo hará uso de los resultados obtenidos en la aplicación de diversas técnicas e instrumentos orientados para tal fin, las valoraciones se registrarán con las claves siguientes:

AA: Aprendizaje **alcanzado** cumple las expectativas.

AP: Aprendizaje **en proceso**, alcanza la mayoría de las expectativas, cuando el nivel de desarrollo alcanzado es bueno ya que la niña o el niño no ha alcanzado todavía todos los aprendizajes esperados.

AE: Aprendizaje no evidenciado, cuando al momento de registrar la información, el nivel de desarrollo es poco o no es notorio.

Recuerde que si una niña o niño se ausenta por un periodo largo no se debe evaluar paralelamente con los demás, hasta haber trabajado con ella o él las actividades necesarias, mientras tanto en las casillas aparecerán la siglas **NE**, que significa No Evaluado.

Se desarrolla a continuación el enfoque de evaluación auténtica que la educadora y la

docente deben tener en cuenta durante el proceso de planificación y evaluación del aprendizaje.

Enfoque de Evaluación auténtica

La Evaluación auténtica es un enfoque de evaluación que tiene ciertos principios y estrategias, sin embargo, también es una práctica pedagógica concreta.

La Evaluación auténtica como enfoque es muy cercano a lo que hoy se conoce como evaluación para el aprendizaje y está estrechamente ligada a la evaluación formativa o formadora y a la evaluación con sentido pedagógico. Es una evaluación que está al servicio del aprendizaje, no busca informar un resultado, sino registrar un proceso.

Su objetivo es evaluar el progreso y no únicamente medir un resultado, así como mejorar la calidad del proceso de aprendizaje y aumentar la probabilidad de que todos los niños y las niñas aprendan.

La Evaluación auténtica exige desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas, adaptadas a los distintos ritmos, estilos de aprendizaje y capitales culturales de cada niña o niño. También implica reorientar el trabajo pedagógico desde su forma actual, a una modalidad centrada en actividades de exploración, de búsqueda de información, de construcción y comunicación de nuevos conocimientos por parte de los niños y las niñas tanto a nivel individual como a nivel de grupo.

La Evaluación auténtica pide que los niños y las niñas pongan en práctica lo que han aprendido a situaciones de la vida cotidiana fuera del aula, se evalúan a la vez un conjunto de competencias y contenidos necesarios para resolver problemas o situaciones y se realiza en un período de tiempo amplio.

Características de una evaluación auténtica

- La evaluación auténtica, pone en el centro a la niña o el niño que aprende, con su propio estilo de aprendizaje, su nivel de conocimiento, sus habilidades, destrezas y valores. El centro es la persona que aprende, el alumno, el docente, la escuela y el sistema que aprende.
- Enseña como educadores a aprender a reconocer y apreciar el progreso de cada niño o niña a medida que va ocurriendo. Exige de los niños y las niñas un tiempo más prolongado para la elaboración de las respuestas.
- Prioriza las fortalezas de los niños y las niñas en lugar de sus debilidades, es decir, les ayuda a identificar lo que saben o dominan y lo que son capaces de lograr con el apoyo de personas con mayor competencia.
- Una de las tareas más importantes de cualquier docente o educador/a es ayudar a los niños y las niñas a sentir que realmente están progresando, y la evaluación auténtica lo logra. Al establecer metas temporales que les permitan a los alumnos medir el progreso a medida que van avanzando en la construcción de su aprendizaje,

mediendo su avance respecto a su propio punto de partida. Es decir documenta el avance del alumno en determinado momento y a lo largo del tiempo.

- La evaluación debe basarse fundamentalmente en la autoevaluación y el docente o la educadora debe promover que sean los propios niños y niñas los que descubran los criterios de realización de la tarea; es decir, aquellas distinciones que permitan juzgar la calidad del producto y de las acciones que llevan a su realización.

Instrumentos de la evaluación auténtica

Existe una variedad de procedimientos e instrumentos para la evaluación auténtica del aprendizaje, entre ellos se mencionan los siguientes:

ENTREVISTAS ORALES: La docente o la educador/a hacen preguntas al niño o la niña sobre su vida personal, actividades que realiza tanto dentro como fuera del aula, juegos y otros intereses de la niña o el niño.

NUEVA NARRACIÓN DE LA HISTORIA O DEL TEXTO: El niño o la niña por orientación de la docente o la educadora narra las ideas principales de un cuento o un texto que ha escuchado, a través de la lectura o la narración oral.

OBSERVACIONES DE LA DOCENTE O LA EDUCADORA: Puede observar y documentar la atención del niño o la niña y su interacción en clase, su respuesta a los materiales usados en los períodos y el trabajo que hace en colaboración con otros niños o niñas.

LISTA DE COTEJO: La lista de cotejo es una herramienta que puede utilizar la docente o la educadora para observar sistemáticamente un proceso al ocupar una lista de preguntas cerradas.

A través del uso de este instrumento puede analizar los problemas o averiguar si la solución a un problema se ha implementado de manera adecuada y está aportando los resultados esperados.

¿Cómo se elabora?

- A. Analice los aprendizajes esperados y las evidencias de aprendizaje que serán sujetas a valorar.
- B. Elabore una lista de indicadores derivados de las evidencias de aprendizaje. Estos indicadores deberán tener respuestas únicas, “no” o “sí”.
- C. Lleve a cabo las observaciones y recolecte los datos, no necesariamente debe llenarse el mismo día.
- D. Analice la información e implemente una solución.

Ejemplo de una lista de cotejo:

LISTA DE COTEJO

Nivel: III

Nombre de la niña o el niño: _____

Docente o educadora: _____

Fecha: _____

INDICADORES A EVALUAR	EVALUACION	
	SI	NO
FORMACION PERSONAL Y SOCIAL		
Menciona 4 partes gruesas de su cuerpo.		
Reconoce 6 partes finas de su cuerpo.		
Completa las partes del cuerpo en una figura.		
Dice su nombre y apellido.		
Dice la dirección de su casa.		
Dice el nombre de su papá y mamá.		
Reconoce tres o más de sus características físicas.		
Actúa con iniciativa en diversas actividades.		
Guarda ordenadamente los materiales después de jugar.		
Evita situaciones peligrosas.		
Asume responsabilidades en actividades grupales.		

CARPETAS O PORTAFOLIOS: La Evaluación auténtica es consistente con el uso de portafolios, que permiten evaluar el producto y el proceso de aprendizaje a lo largo del tiempo con borradores y evidencias del aprendizaje de los niños y las niñas. Un portafolio es una colección de documentos del trabajo del niño o la niña que muestra su esfuerzo, progreso y logros. El portafolio es una forma de evaluación que permite monitorear el proceso evolutivo de aprendizaje por la docente o educadora y por el mismo niño o niña, e ir introduciendo cambios durante dicho proceso.

Es una forma de recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los niños y las niñas, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa (intelectual, emocional y socialmente) con otros, es decir, permite identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los niños y las niñas.

Cuando se habla de portafolios se refiere a la recopilación sistemática de trabajos del niño o de la niña que se analizan para mostrar el progreso alcanzado, durante un período

de tiempo determinado, respecto de los aprendizajes esperados. El cuaderno donde el niño o la niña realiza sus trabajos, forma parte de la carpeta o portafolio y puede valorarse en el mismo, los trabajos que va realizando cada día.

REALIMENTACIÓN A LA DOCENTE O EL EDUCADOR/A POR PARTE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

La evaluación auténtica, se caracteriza por brindar alta realimentación a toda la comunidad de aprendizaje. El docente o el educador/a pueden beneficiarse con la retroalimentación que le dan los niños y las niñas. Esto permite mejorar la calidad de los aprendizajes ya que posibilita potenciar las estrategias, dinámicas, valores y actitudes valoradas y apreciadas por los niños y las niñas y mejorar aspectos que hacen significativos sus aprendizajes. La retroalimentación de los niños y las niñas se puede organizar como una instancia formal oral.

RECOMENDACIONES PARA ELABORAR EL REGISTRO DE EVALUACIÓN MENSUAL DEL DESARROLLO DE LA NIÑA Y DEL NIÑO

En la programación mensual realizada en los TEPCE, la y el docente o el educador/a determinan los aprendizajes esperados que desarrollará durante ese período. De los aprendizajes esperados se derivarán las evidencias de aprendizajes sujetas a evaluación haciendo uso de variadas técnicas e instrumentos, para esto deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Analizar las observaciones realizadas al niño o la niña y anotadas en el registro anecdótico o en el cuaderno o libro diario, así como las listas de cotejo realizadas, la carpeta o portafolio de cada uno de las niñas y los niños, las entrevistas orales realizadas durante las clases u otros instrumentos que haya utilizado durante el proceso pedagógico de los aprendizajes de las niñas y los niños, como la práctica de valores, o el apoyo de las madres y padres de familia en las actividades educativas.
2. Analizar las evidencias de aprendizajes correspondientes a la interrelación desarrollada durante el período que se está evaluando mensualmente y ubicar en el formato de Registro de evaluación del aprendizaje de la niña y del niño el avance según los criterios de valoración, es decir:

Si la niña o niño el desarrollo alcanzado es excelente o muy bueno, se escribe AA.

Si el niño o la niña cuando el nivel de desarrollo es aceptable o bueno, se escribe AP

Cuando al momento de registrar la información, el nivel de desarrollo es poco o no es notorio, se escribe AE.

Cuando a las niñas o el niño no se evalúa porque está ausente, se escribe NE

En el caso de que los niños y las niñas no alcancen la mayoría de los aprendizajes esperados la docente o la educadora actuará con iniciativa y creatividad aplicando acompañamiento adecuado y retroalimentar los mismos en el siguiente período.

Se recomienda al educador/a y al/la docente que converse periódicamente con las madres y los padres de familia para que refuercen los aprendizajes esperados no alcanzados por la niña o el niño.

Recuerde que para lograr los aprendizajes esperados existen en el programa variedad y cantidad de actividades que pueden ser planificadas mensualmente para que cada niña y niño puedan lograrlo, no se debe esperar hasta el final del desarrollo de la interrelación para darse cuenta que algunos niños y niñas no han logrado desarrollarlas.

A continuación se presentan ejemplos de registro de evidencias de aprendizajes del I nivel, II nivel y Multinivel, tomando como referencia la interrelación número III de los programas respectivos:

Pasos a seguir para el registro de la evaluación de los aprendizajes:

1. Se analizan los aprendizajes esperados y las evidencias de aprendizaje de la o las interrelaciones que se están desarrollando y que han sido programadas en el TEPCE.
2. Si las evidencias de aprendizajes del programa están específicas se copiarán, en las hojas para el registro de la evaluación de los aprendizajes de este cuaderno (en las columnas diseñadas para tal fin).
3. Si las evidencias de aprendizajes están generales en el programa, se derivarán de ésta las evidencias específicas que sean necesarias. Ejemplo: De la evidencia número 4 **“Reconoce características y fortalezas personales”** se derivaron otras evidencias más específicas: Reconoce 2 características personales y Menciona 2 fortalezas personales.
4. En la columna de cada evidencia de aprendizaje se escribirá la clave que corresponda, según haya sido alcanzado el aprendizaje esperado por cada niño o niña: **AA**, **AP** o **AE**, tomando en cuenta el registro de la evaluación de los aprendizajes anotados en: la lista de cotejo, el registro anecdótico, las observaciones, la carpeta o el portafolio, las hojas de aplicación y otros.
5. En caso del multinivel se registrarán los resultados obtenidos por los niños de acuerdo a su nivel (ver ejemplo de la hoja de registro de multinivel)
6. En las columnas en blanco se pueden agregar evidencias de aprendizajes producto de la Adecuación Curricular.

REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Mes: _____

Nivel: _____

Interrelación No.: ____III____

	Nombres y apellidos del niño o niña	Evidencias de aprendizaje							
		Se identifica con su nombre	1. Se identifica como niña/niño	2. Reconoce 2 características personales.	3. Menciona 2 fortalezas personales.	4. Dice 2 rasgos de su identidad personal.	5. Utiliza gestos para comunicarse con los demás.	6. Reconoce la ubicación espacial (arriba-abajo) de objetos a partir de su cuerpo.	
1	Maritza Alemán	AA	AA	AA	AP	AA	AP	AA	
2	Alex de Jesús Pérez	AA	AA	AE	AA	AP	AA	AP	

Apliquemos lo Aprendido

Leamos el siguiente caso.

Aracely, 4 años, vive en una zona rural de Nicaragua, sus padres trabajan en las haciendas cafetaleras del departamento.

Cuando va a clases participa en las actividades del grupo. Le gusta dibujar y cuando la educadora les cuenta algún cuento, se lo narra a sus padres y hermanos al llegar a casa. Le gusta mucho salir del aula a recorrer la escuela y cuenta historias de las que ha sido testigo o que ha escuchado en las diferentes haciendas donde trabajan sus padres. Le gustan mucho los animales y dice que ha visto como unos animales se alimentan de otros más pequeños.

Dice que cuando sea grande va a poner una venta de ropa pero todas manga larga para proteger los brazos del sol.

No le gusta jugar mucho con los niños porque dice “los chavalos son muy jallanes con nosotras las mujeres”

Elabore el registro de evaluación de los aprendizajes de Aracely.

Refleje en el registro, las calificaciones alcanzadas por Aracely según lo que interpreta del caso anterior.

Explique por qué dio a la niña tales calificaciones.

¿Considera que su evaluación fue auténtica? Explique.

Demostremos lo aprendido

EVALUACIÓN FINAL DEL MÓDULO

Feria Pedagógica donde exponga los Documentos Curriculares y su uso en la Elaboración de la Planificación Didáctica y la Evaluación de los Aprendizajes; tomando como parámetros:

- Cohesión, Coherencia y Expresividad en la exposición.
- Ambientación, Creatividad y Estética en la presentación del Stand.
- Articulación de los elementos científicos con la práctica.

BIBLIOGRAFÍA

1. MINED. Marco Curricular de la Educación Inicial Preescolar en Nicaragua. Managua. 2014.
2. MINED. Plan Estratégico 2017 – 2021. Managua, 2017.
3. MINED, MINSA y MIFAN. Política Nacional de la Primera Infancia. Managua, 2012.
4. Murillo R. Familias Unidas en Amor a Nicaragua; Siempre al frente, siempre más allá. Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez. Managua, Nicaragua. 2016
5. SEPRES. Plan de Desarrollo de Humano. Secretaría de la Presidencia. Managua, 2007.

